

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de activos, pasivos y patrimonio institucional

Estado de ingresos y gastos

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo
ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ (entidad sin fines de lucro) que comprenden el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 17.

Responsabilidad de la Dirección de la Asociación sobre los estados financieros

El Consejo Directivo de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas y prácticas contables formuladas por el Consejo Directivo de la Asociación, señaladas en la Nota 2, que concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Asociación relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Asociación son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los activos, pasivos y patrimonio institucional de ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus ingresos y gastos y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y con las políticas y prácticas contables aprobadas por la Dirección de la Asociación que se señalan en la Nota 2 a los estados financieros.

Otros asuntos

Este informe se emite únicamente para información y uso de la ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ, por lo que no debe ser usado para fines distintos a los aquí indicados

Lima, Perú
26 de octubre de 2020

Refrendado por

_____ (Socia)
Liliana Córdova Mejía
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-17661

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	5	45,791	70,669
Cuentas por cobrar diversas		174,554	81,870
Mercaderías		159,601	140,335
		-----	-----
Total activo corriente		379,946	292,874
		-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	32,909,428	32,951,443
		-----	-----
Total activo no corriente		32,909,428	32,951,443
		-----	-----
Total activo		33,289,374	32,244,317
		=====	=====
<u>PASIVO Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a proveedores		31,135	31,735
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	7	326,953	380,810
		-----	-----
Total pasivo corriente		358,088	412,545
		-----	-----
PASIVO NO CORRIENTE			
Donaciones condicionadas	8	6,043,425	6,043,425
		-----	-----
Total pasivo		6,401,513	6,455,970
		-----	-----
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	9		
Donaciones		4,496	4,496
Patrimonio institucional adicional		20,966,487	20,966,487
Excedente de revaluación		6,033,018	6,033,018
Déficit acumulado		(116,140)	(215,654)
		-----	-----
Total patrimonio institucional		26,887,861	26,788,347
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio institucional		33,289,374	32,244,317
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS OPERACIONES			
Cuotas de asociados	10	379,999	425,753
Venta de mercaderías del Bazar Scouts		302,045	438,342
Actividades, cursos y eventos	11	557,476	77,506
Ingreso por Donaciones		41,231	52,105
Ingreso por alquileres		65,685	60,493
		-----	-----
		1,346,436	1,054,199
		-----	-----
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Costo de venta de mercaderías de Bazar Scouts		(150,167)	(234,857)
Gastos de administración y ventas	12	(761,458)	(676,480)
		-----	-----
		(911,625)	(911,337)
		-----	-----
OTROS			
Gastos diversos	13	(363,016)	(278,144)
Ingresos financieros		47,078	3,472
Gastos financieros		(15,625)	(8,522)
		-----	-----
		(331,563)	(283,94)
		-----	-----
Superávit (Déficit) neto		103,248	(140,332)
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

	<u>DONACIONES</u>	<u>PATRIMONIO INSTITUCIONAL ADICIONAL</u>	<u>EXCEDENTE DE REVALUACIÓN</u>	<u>DÉFICIT ACUMULADO</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	4,496	20,966,487	6,033,018	(75,322)	26,928,679
Déficit neto	-	-	-	(140,332)	(140,332)
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	4,496	20,966,487	6,033,018	(215,654)	26,788,347
Ajustes				(3,734)	(3,734)
Superávit neto	-	-	-	103,248	103,248
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	4,496	20,966,487	6,033,018	(116,140)	26,887,861
	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Superávit (Déficit) neto		103,248	(140,332)
Ajustes en el patrimonio		(3,734)	-
Más (menos) ajustes al déficit neto:			
Depreciación	6	45,645	27,721
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
Aumento de cuentas por cobrar diversas		(92,684)	(25,185)
Aumento de mercaderías		(19,266)	(67,838)
Aumento de cuentas por pagar a proveedores		600	16,423
Disminución de tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar		(53,857)	(1,238,134)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(21,248)	(1,427,345)
		-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo	6	(3,630)	(41,993)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(3,630)	(41,993)
		-----	-----
DISMINUCION NETO DE EFECTIVO		(24,878)	(1,469,338)
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	5	70,669	1,540,007
		-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	5	45,791	70,669
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

a) Identificación

La ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ (en adelante la Asociación) es una entidad sin fines de lucro, con personería jurídica de derecho privado. Se constituyó en la ciudad de Lima, Perú, el 27 de enero de 1993.

Su domicilio legal se encuentra en Av. Arequipa N° 5140, distrito de Miraflores, Lima, Perú.

b) Actividad institucional

La Asociación se dedica a contribuir a la educación de los jóvenes para que participen en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

De acuerdo con sus estatutos, el Movimiento Scout es un movimiento educativo dirigido a jóvenes de uno y otro sexo, abierto a todos sin distinción de origen, nacionalidad, credo o condición social. De acuerdo con la propuesta, principios y métodos concebidos por su fundador en 1907 y cuya misión es contribuir a la educación de los jóvenes a través de un sistema de valores basado en principios espirituales, sociales y personales que se expresan en la Ley y la promesa Scout, utiliza un método específico que convierte a cada joven en el principal agente de su propio desarrollo, de modo que llegue a ser una persona autónoma, solidaria, responsable y comprometida para que participe en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

Adicionalmente es integrante de la Organización Mundial del Movimiento Scout.

La Asociación se adhiere a las pautas y orientaciones de la Organización Mundial del Movimiento Scout, expresadas en su constitución, reglamento y en los acuerdos de sus conferencias mundiales y regionales.

Los ingresos de la Asociación provienen por las cuotas de sus Asociados, donaciones, venta de Bazar Scouts, actividades y eventos de Intercambio de Interculturalidad.

En el 2019 la Asociación contaba con 9,378 asociados (9,877 asociados en el 2018) Ver Nota 10.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del año 2019 fueron aprobados por la Gerencia el 28 de mayo de 2020 y serán presentados para su aprobación al Consejo Directivo Nacional. En opinión de la Gerencia, los estados financieros del año 2019 serán aprobados por el Consejo Directivo Nacional sin modificaciones.

Los correspondientes al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en la Gerencia el 25 de febrero de 2019.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA ASOCIACIÓN

Los principales principios y políticas contables adoptados por la Asociación en la preparación y presentación de sus estados financieros se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Bases de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, el Consejo Directivo de la Asociación ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y con las políticas y prácticas contables aprobadas por la Dirección de la Asociación revelados en el acápite (iii) de este inciso. Estos principios la asociación ha optado por aplicar ciertas prácticas contables a los estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés) y en las prácticas contables como son las referidas a la vida útil y las tasas de depreciación del activo fijo, entre otras.
- (ii) De acuerdo con el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las entidades sin fines de lucro no están obligadas a adoptar dichas normas, pero si optan por ello deberán hacer aplicación plena de las mismas y evaluar el impacto que podría tener la aplicación de estas normas en los estados financieros en su conjunto.
- (iii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados en términos de costo histórico a partir de los registros contables de la Asociación con la inclusión también de políticas y prácticas contables establecidos por la Dirección de la Asociación, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.

(b) Nuevas normas contables vigentes

A continuación, se resumen las normas que entraron en vigencia en el año 2019 pero no tuvieron efecto en los estados financieros:

- NIIF 16 - La NIIF 16 fue emitida por el IASB el 13 de enero de 2016 y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, la CINIIF 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, la SIC 15 “Arrendamientos Operativos - Incentivos” y la SIC 27 “Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento”.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Administración de la Asociación lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Administración de la Asociación, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante.

Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación con los estados financieros adjuntos, están referidas a:

- La estimación de cobranza dudosa,
- La desvalorización de inventarios,
- La vida útil y valor recuperable de los Inmuebles, mobiliario y equipo,
- Medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.

(d) Transacciones en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Gerencia de la Asociación ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación del valor de las cuotas de asociados y de los costos y gastos que incurre para brindar los servicios que ofrece. Los estados financieros se presentan en soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Asociación. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año forman parte de los rubros de ingresos y gastos financieros en el estado de ingresos y gastos.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Asociación, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como medidos a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales.

El modelo de negocio adoptado por la Asociación es el de mantener los activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales, por lo que sus activos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado.

A la Asociación le aplica el acápite (i) siguiente para fines de la medición posterior de sus activos financieros:

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatoriamente requeridos para ser medidos a valor razonable.

Esta categoría incluye el efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de estos activos y los intereses ganados son registrados en el estado de ingresos y gastos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Esta categoría está comprendida por proveedores y otras cuentas por pagar.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

Se han establecido dos categorías: al valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. Los pasivos financieros de la Asociación son medidos al costo amortizado, que comprenden las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; que se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Asociación es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación no tiene registrados pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración de la Asociación tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(h) Deterioro de activos financieros

La Asociación evalúa a la fecha de cada estado de activos, pasivos y patrimonio institucional, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

Para las cuentas por cobrar que son registradas al valor nominal, la Asociación primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización el monto de la pérdida es cuantificado como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero en caso de ser aplicable. La Asociación considera como deterioradas todas aquellas partidas por las cuales se han efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de ingresos y gastos. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida por desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado en el estado de ingresos y gastos.

(i) Mercaderías

Las mercaderías de Bazar Scouts se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios.

(j) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El costo de terrenos, edificaciones y otras construcciones incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de tasación menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El mayor valor se refleja como excedente de revaluación, neto del pasivo por impuesto a la renta diferido en resultados y en el patrimonio neto. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada indicada en la Nota 6. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la

Asociación obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, mobiliario y equipo, la Asociación elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ingresos y gastos.

(k) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) la Asociación ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Asociación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en el estado de ingresos y gastos de la Asociación.

(l) Deterioro de activos no financieros

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo e inversiones mobiliarias son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Asociación estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ingresos y gastos o una disminución, hasta el límite del excedente de revaluación, si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ingresos y gastos o se aumenta el excedente de revaluación rebajado en años anteriores.

(m) Beneficios a los empleados

La Asociación tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, vacaciones, compensación por tiempo de servicios, aportaciones sociales y gratificaciones de ley. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de ingresos y gastos a medida que se devengan.

(n) Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la Asociación tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación la salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de activos, pasivos y patrimonio institucional. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de ingresos y gastos.

(o) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Asociación presenta los activos y pasivos en el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.

- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa a la fecha de cierre.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(p) Reconocimiento de ingresos

- p.1) Reconocimiento de ingresos por cuotas de asociados y por actividades, cursos y eventos.

Las cuotas de asociados, las actividades, cursos y eventos son registrados como ingreso en el período en el que se perciben.

- p.2) Los ingresos por venta mercaderías del Bazar Scouts se reconocen cuando:

1. Se transfieren al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad.
2. La Asociación no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, generalmente asociada con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos.
3. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente.
4. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Asociación.
5. Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

En el caso de la Asociación, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Asociación ha entregado las mercaderías a los asociados y con ello se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

(q) Reconocimiento de ingresos por diferencias de cambio y otros ingresos.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Asociación son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

- (r) Reconocimiento del costo de venta de Bazar Scouts, gastos por intereses, diferencias de cambio y otros gastos

El costo de venta de mercaderías del Bazar Scouts corresponde al costo de adquisición de estos y se registra cuando estos son entregados a los asociados. Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de manera que reflejan el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Asociación son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

- (s) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Asociación.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros solo cuando existe una obligación posible.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

Las actividades de la Asociación la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros de la Asociación, así como sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio, y la gestión de capital. El programa de administración de riesgos de la Asociación trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Administración de la Asociación es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por la Dirección de la Asociación.

Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

- (a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Asociación del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Asociación tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

La política de la Asociación es asegurarse que siempre cuente con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento.

Los vencimientos de los pasivos financieros son menores a 1 año.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Asociación potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Asociación reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en bancos de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de ellos. Con respecto a cuentas por cobrar, que se originan principalmente por ingreso por actividades, eventos y cursos y por venta de mercaderías a los asociados, el riesgo de crédito es nulo debido a que son cobradas al contado.

(c) Riesgo de interés

Los pasivos financieros de la Asociación no generan intereses, por lo que consideramos que no existe un riesgo de interés.

(d) Riesgo de cambio

La Asociación está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y de flujos de caja. La mayoría de las transacciones se realizan en soles; la exposición a los tipos de cambio proviene principalmente de los saldos de efectivo y cuentas por pagar a proveedores que están denominados en dólares estadounidenses. En el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición de la Asociación al riesgo cambiario los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general, cuando los importes a pagar por compras en dólares estadounidenses superan el importe disponible en esa moneda, se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2019 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.311 para las operaciones de compra y S/ 3.317 para las operaciones de venta (S/ 3.369 para la compra y S/ 3.379 para la venta en el 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de los activos y pasivos en dólares estadounidenses son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo (Nota 5)	271	12,104
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Proveedores	-	(4,735)
Otras cuentas por pagar	(28,503)	(41,556)
	-----	-----
Posición pasiva neta	(28,232)	(34,187)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración de la Asociación ha decidido asumir el riesgo que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Durante el ejercicio 2019, la Asociación ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio por S/ 37,072 (S/ 5,050 durante el 2018).

Se han asumido diversas hipótesis de variación del dólar estadounidense con respecto al sol al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Para este efecto se comparó el tipo de cambio promedio del año con el tipo de cambio calculado de acuerdo a los porcentajes indicados más adelante. Estos porcentajes de variación se han basado en escenarios potencialmente probables de la evolución de la economía peruana y permiten determinar la ganancia y pérdida de cambio del ejercicio. Como base se consideró el tipo de cambio promedio del año 2019 de S/ 3.312 y de S/ 3.374 para el 2018.

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de los resultados de los años 2019 y 2018 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense en los activos y pasivos financieros denominados en esa moneda.

Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado con respecto a la moneda funcional (Sol) según los porcentajes estimados del cuadro de abajo, éstos hubieran sido los efectos (expresado en soles):

<u>2019</u>		<u>2018</u>	
<u>Aumento / disminución del tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la utilidad neta del año</u>	<u>Aumento / disminución del tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la pérdida neta del año</u>
+ 5%	(4,678)	+ 5%	(5,665)

Si el tipo de cambio del dólar estadounidense hubiera disminuido con respecto a la moneda funcional (Sol) según los porcentajes del cuadro de abajo estos hubieran sido los efectos (expresado en soles):

<u>2019</u>		<u>2018</u>	
<u>Aumento / disminución del tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la pérdida neta del año</u>	<u>Aumento / disminución del tipo de cambio</u>	<u>Efecto en la utilidad neta del año</u>
- 5%	4,678	- 5%	5,665

Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Asociación de continuar como institución en marcha con el fin de proporcionar retornos para la Asociación y cumplir con los fines para lo que fue creada.

La política de la Administración de la Asociación es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales el efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

En opinión de la Administración de la Asociación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de activos, pasivos y patrimonio institucional clasificados por categorías (expresado en soles):

Jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de la medición al valor razonable se ha establecido una jerarquía que clasifica en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1. Se utilizan otras técnicas por las que son observables todos los datos que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que no se basan en datos de mercado observables y que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable.

El valor en libros del efectivo corresponde a su valor razonable. La Asociación considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

5. EFFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	US\$	S/	US\$	S/
Caja y fondos fijos	-	5,000	-	5,500
Cuentas corrientes bancarias (a)	271	40,791	12,104	1,534,507
	-----	-----	-----	-----
	271	45,791	12,104	1,540,007
	=====	=====	=====	=====

- (a) La Asociación mantiene sus cuentas corrientes en soles y en dólares estadounidenses en diversos bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación, se presenta la composición y el movimiento del rubro (expresado en soles):

<u>Año 2019</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:			
Terrenos	32,218,523	-	32,218,523
Edificios y otras construcciones	862,169	-	862,169
Mobiliario y equipos diversos	7,424	3,630	11,053
	-----	-----	-----
	33,088,116	3,630	33,091,745
	-----	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:			
Edificios y otras construcciones	132,402	43,108	175,510
Mobiliario y equipos diversos	4,271	2,537	6,808
	-----	-----	-----
	136,673	45,645	182,318
	-----	=====	-----
	32,951,443		32,909,428
	=====		=====
<u>Año 2018</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:			
Terrenos	32,218,523	-	32,218,523
Edificios y otras construcciones	821,616	40,553	862,169
Mobiliario y equipos diversos	5,984	1,440	7,424
	-----	-----	-----
	33,046,123	41,993	33,088,116
	-----	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:			
Edificios y otras construcciones	106,537	25,865	132,402
Mobiliario y equipos diversos	2,415	1,856	4,271
	-----	-----	-----
	108,952	27,721	136,673
	-----	=====	-----
	32,937,171		32,951,443
	=====		=====

(a) La depreciación se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

Edificios y otras construcciones	3%
Equipos diversos	25%
Muebles y enseres	10%

(b) Mediante Escritura Pública con fecha 11 de mayo de 1987, el Estado Peruano representado por el Director Nacional de Bienes Nacionales otorgó mediante adjudicación debidamente autorizada por la Resolución Ministerial N° 007-87-VC-1200 del 15 de enero de 1987 a favor de la Asociación de Scouts del Perú un terreno que corresponde a los lotes N° 1 2ª, 3 y 4 de la manzana "V" de la lotización Santa María, distrito de San Juan Lurigancho, provincia y departamento de Lima, con un área de trece mil cuatrocientos treinta metros cuadrados (13,430 m2), para que lo dedique a las prácticas propias de esculptismo.

El terreno que se adjudica se revertirá a dominio del estado en caso de ser transferido o dársele aplicación distinta a la señalada en la ley N° 16666 Declaración de Necesidad y Utilidad Pública el Movimiento Scouts -Artículo 5. Ver Nota 8

La Asociación efectuó una revaluación voluntaria de activos fijos el 15 de octubre de 2014 sobre la base de una tasación realizada por un perito independiente por el total de S/6,043,425. La metodología aplicada en el informe es la indicada con el reglamento Nacional de Tasaciones del Perú vigente a la fecha.

La tasación se efectuó utilizando el método directo de comparación, costo (Valor unitario promedio de los terrenos frente a la Carretera Central) para determinar el valor razonable de los activos, el cual fue determinado utilizando técnicas de valoración, compra venta de los inmuebles adyacentes.

- (c) En opinión de la Gerencia, los activos fijos no requieren registrar ninguna pérdida por deterioro.

7. TRIBUTOS, REMUNERACIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para litigio judicial y responsabilidad social (a)	200,000	-
Cuentas por pagar al MOOT Scout Interamericano (b)	91,946	162,143
Vacaciones por pagar	13,660	15,198
Aportes a Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y la ONP	2,476	2,736
Compensación de tiempo por servicios	1,935	2,314
Contribuciones a Essalud	1,236	2,058
Provisión por pagar	655	63,333
Cuentas por pagar a Jamboree Mundial	-	82,932
Cuentas por pagar Aventura Chile	-	11,933
Otras cuentas por pagar	14,655	37,883
Otros impuestos menores	390	280
	-----	-----
	326,953	380,810
	=====	=====

- (a) Corresponde a dos provisiones por demandas; la primera es una demanda laboral interpuesta por el Sr. Luis Alberto Arauco por S/ 80,000 por concepto de beneficios sociales y de indemnización por despido arbitrario. La segunda demanda por gastos de responsabilidad en que la Asociación de Scouts del Perú se le considera como tercer civil responsable en la sentencia a Jean Carlos Castro Bazán, declarado por la corte superior por un importe de S/120,000. Ambas demandas se encuentran en proceso según abogados.
- (b) En 2019, incluye principalmente el saldo pendiente del 7.5% de las cuotas de participación en el III Moot Interamericano por USD 27,703 (S/ 91,946) que le corresponde al Comité Interamericano, según convenio con la Asociación, a la fecha del Dictamen sigue pendiente de pago. Ver Nota 13(a).

En el 2018 correspondía a fondos recibidos de MOOT Scout Interamericano (Grupos Scouts de diferentes países) por S/57,175 y US\$ 453,446 (equivalente a S/1,471,432) para ser utilizados en la realización de sus proyectos en Cuzco con la finalidad de desarrollar experiencia de intercambio de interculturalidad.

8. DONACIONES CONDICIONADAS

Corresponde al predio adjudicado por el Estado Peruano mediante Resolución Ministerial No.007- 87-VC-1200 del 15 de enero de 1987 a favor de la Asociación bajo determinadas condiciones y términos siguientes:

- El estado es propietario de un terreno que corresponde a los lotes N 1,2,3 y 4 de la manzana "V" de la lotización Santa María, distrito de San Juan de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, con área de trece mil cuatrocientos treinta metros cuadrados (13,430 m2).
- Por Ley N 16666 - Declaración de necesidad y Utilidad Pública el Movimiento Scouts - Artículo 5 del 21 de julio de 1967 el estado adjudica a favor de la Asociación Nacional de Scouts Peruanos, el terreno antes mencionado, para que lo dedique a las prácticas propias del escultismo.
- El terreno que se adjudica se revertirá a dominio del Estado Peruano en caso de ser transferido o dársele aplicación distinta a la señalada en la Ley N 16666 Declaración de Necesidad y Utilidad Pública el Movimiento Scouts - Artículo 5.

El valor del terreno de este predio ha sido expresado a valor de tasación por S/ 6,043,425 (US\$ 2,080,353). Ver Nota 6 (b).

9. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

- (a) Donaciones - Corresponde a bienes recibidos en periodos anteriores, las mismas que se mantienen para cubrir cualquier déficit patrimonial.
- (b) Patrimonio institucional adicional- De acuerdo con los estatutos de la Asociación, su patrimonio está compuesto por los bienes que posee en la actualidad, los que adquiera por cualquier título, los recursos que obtenga por las cuotas de sus asociados, rentas, donaciones, legados, herencias, subvenciones, que provengan de la cooperación técnica nacional e internacional y el producto de cualquier actividad lícita que los órganos de gobierno de la Asociación decidan emprender. Conforman igualmente el patrimonio de la Asociación todos los bienes de las regiones, localidades y grupo Scouts, quienes gozan del usufructo de tales bienes mientras permanezcan registrados en la Asociación.
- (c) Excedente de revaluación- Corresponde al excedente resultante de revaluar terrenos de la Asociación a valor de mercado. Dicho excedente no puede capitalizarse, excepto que se haya realizado y tampoco puede ser distribuido como dividendos excepto que se haya realizado (por venta, en el caso de edificaciones, que generó siempre que exista superávit neto).

En caso de disolución o liquidación de la Asociación, el patrimonio será destinado a la realización de fines análogos en otra Asociación que esté inscrita como entidad exonerada del Impuesto a la renta.

10. INGRESOS POR CUOTAS DE ASOCIADOS

Los ingresos por cuotas de asociados corresponden a una cuota única de inscripción con vigencia anual.

En el 2019 estuvo conformado por 9,378 asociados (9,877 asociados en el año 2018) que provienen de 252 Grupos Scout de diferentes distritos y departamentos del Perú.

Asimismo, cada Grupo Scouts aporta una cuota de derecho anual a la expedición de su certificado anual por S/40. (En el 2018 fue de S/40).

Cabe indicar que el cobro de la cuota por el Consejo Directivo Nacional ha considerado lo siguiente:

- Para los inscritos en el año 2016 y 2017, del 2 de enero al 30 de mayo de 2018 es S/ 30 y desde el 31 de mayo a l 15 de diciembre de 2018 es S/ 40.
- Para los inscritos en el año 2017 del 2 de enero al 30 de mayo de 2018 es S/ 40 y del 31 de mayo al 15 de diciembre de 2018 es S/ 45.
- Para los nuevos que se inscriben en el 2018, del 2 de enero al 15 de diciembre de 2018 es S/ 45.
- Para los nuevos que se inscriben en el 2019, del 07 de enero al 06 de julio es de S/ 35 y del 07 de julio al 15 de diciembre es de S/ 45.

11. INGRESOS POR ACTIVIDADES, EVENTOS Y CURSOS

En el año 2019 corresponde a los ingresos por las actividades y eventos como: Jamcam de Brasil, Jamboree de USA y Moot de Ica.

En el año 2018 corresponde a los ingresos por cursos, eventos y talleres como: Feria de módulos, Taller nacional de competencias, Taller gobernanzas 2018, Feria de módulos de callao 2018 y otros.

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cargas de personal	212,023	265,215
Servicios prestados por terceros (a)	346,117	364,708
Cargas diversas de gestión (b)	136,676	6,815
Depreciación (Nota 6)	45,645	27,721
Tributos	20,997	12,021
	-----	-----
	761,458	676,480
	=====	=====

- (a) Incluye principalmente servicio de asesoría, consultoría legal y tributaria por S/ 64,779 (S/ 74,420 en el 2018), servicios de mantenimiento y reparaciones por S/ 17,219, gastos por viáticos y alojamiento por S/ 30,314 (S/ 84,929 en el 2018), gastos de compras de artículos por S/ 91,670 (S/ 33,711 en el 2018) y otros menores por S/142,135 (S/ 109,825 en el 2018).
- (b) En el 2018 se incurrió en gastos de publicidad y publicaciones por S/ 6,815 en el 2019 fue de 17,913, se gastos de inscripciones por S/ 7,941, Útiles de oficina S/ 7,928, cursos varios por S/19,048, suministros por S/ 27,556, gastos de Jamboris administrativos S/ 10,139, impresiones S/ 14,280, gastos administrativos S/4,775, sanciones administrativas S/ 1,104 y otros menores por S/25,992.

13. GASTOS DIVERSOS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios prestados por terceros	94,817	50,566
Gastos de actividades, cursos y eventos (a)	268,199	227,578
	-----	-----
	363,016	278,144
	=====	=====

- (a) En el 2019 se incurrió en los gastos por las actividades de: Jamcam de Brasil por S/ 64,705, Jamboree de USA por S/ S/ 143,124, Moot de Ica por S/ 54,614 y otros gastos diversos por S/5,756.

En el 2018 incluyeron gasto por los aportes del 7.5% generados del Moot Scout Interamericano por S/ 140,043, gastos por compras de artículos para viaje por S/ 9,346, gastos de eventos interamericanos por S/69,754 y otros menores por S/ 8,435.

14. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Asociación y de sus asesores legales, no existen contingencias por otros juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

15. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La exoneración de las rentas de asociaciones sin fines de lucro se restringe a aquellas entidades que de acuerdo con sus estatutos tengan exclusivamente alguno o varios de los fines establecidos en el Artículo 19 b) de la Ley del Impuesto a la Renta, esto es: deportivo, cultural, educativo, científico, literario, artístico, de beneficencia, asistencia social, política, gremial y/o de vivienda, siempre que destinen sus rentas a sus fines específicos en el país, no las distribuyan directa o indirectamente entre los asociados, y que en su estatuto esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a cualquiera de los fines señalados.
- (b) Concordantemente con lo mencionado en el párrafo anterior, los ingresos obtenidos por las instituciones sin fines de lucro que cumplan las condiciones antes señaladas, se encuentran exonerados del Impuesto a la Renta. La exoneración se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2020.
- (c) La Asociación, por considerarse incluido en esta exoneración, ha solicitado y obtenido su inscripción en el Registro de Entidades Exoneradas de dicho impuesto ante SUNAT.
- (d) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. La alícuota es de 0.005%.

16. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que han sido emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros.

- Referencias actualizadas al Marco Conceptual

Junto con el “Marco Conceptual” revisado publicado en marzo de 2018, el IASB también emitió “Enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF”. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

Cambios en el concepto de la Materialidad a efectos de la presentación y revelación en los estados financieros. Es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

17. EVENTOS POSTERIORES

Como consecuencia de la pandemia existente en el mundo respecto del Virus Covid-19, el Estado Peruano declaró en emergencia nacional al país y motivó el aislamiento social y la suspensión, en los propios centros de labores, de toda actividad industrial, comercial y de servicio, no ligada a los procesos alimenticios, servicios hospitalarios y algunos otros sectores estratégicos; igualmente cerró las fronteras terrestres, aéreas y marítimas tanto internacionales e internas, menos las relacionadas con la carga y descarga de bienes, desde el 15 de marzo hasta el 30 de junio de 2020. En consecuencia, en este periodo muchos sectores han estado operando muy limitadamente y en forma remota, desde sus hogares. El sector de servicios en el que opera la asociación es uno de los afectados. Se desconoce el efecto que tendrá esta situación en la asociación, en el corto plazo.

En el 2020 la asociación realizó sus operaciones remotamente, por ejemplo, el personal administrativo operó mediante teletrabajo. En el caso de los asociados se les atiende por la página virtual, ya sea para realizar trámites, obtener credenciales virtuales y venta de los productos. Para las reuniones tanto de los asociados como el personal que labora en la asociación se realiza mediante Microsoft Teams, para esto la asociación recibió una donación de Microsoft 365. También hubo reducción de personal administrativo (2 personas), se redujo el 40% del sueldo al personal administrativo, se redujo los gastos fijos como telefonía, electricidad y alquiler de locales. En el caso de las cuotas se rebajó desde de marzo un 45% hasta llegar a S/20, y en octubre se aumentó a S/25 hasta la fecha, la membresía se redujo en un 30%, el presupuesto bajo a un 60% a comparación del año 2019. La cantidad de Asociados al 31 de diciembre del 2019 es de 9,300 y al 30 de noviembre es de 6,500. Sin embargo, la asociación no ha dejado operar, realiza sus actividades virtuales y sigue realizando los pagos a las municipales y sus proveedores terceros.

No se han presentado otros eventos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019 y el 25 de octubre de 2020 que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y/o que requieran ser revelados en notas.
